



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00928847- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, y la Solicitud de Bienes y Servicios N° 296/2025, mediante los cuales se gestiona la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones Particulares para la contratación de la Provisión de mano de obra, incluyendo equipos de trabajo, para limpieza de baños y otras áreas en los edificios de Sede Centro, Ciudad Universitaria y en el Edificio de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas - FCEFYN; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 2469/2025 Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Solicitud de Bienes y Servicios N° 296/2025;

Que se ha cometido error en la mencionada Resolución y el mismo debe ser subsanado;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dejar sin efecto el Art. 1 de la Resolución Decanal N° 2469/2025.

Art. 2º).- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Solicitud de Bienes y Servicios N° 296/2025, para la contratación de la provisión de mano de obra destinada a limpieza de baños y otras áreas en los edificios de esta Facultad, según ANEXO I y II de la presente Resolución.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económica Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Infraestructura, Mantenimiento y Seguridad.

Mbl/